



ACTA ADMINISTRATIVA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2007, DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día 10 de abril de 2007, se reunieron en la Sala de Juntas del 6° piso de Medellín 202, del edificio sede de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, los CC. Lic. E. Eduardo Román Calderón, Presidente Suplente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; Arq. Rodrigo Villaseñor Morales, Secretario Ejecutivo Suplente; Biól. Mónica Viétnica Alegre González, Vocal y Subprocuradora de Protección Ambiental; Lic. Angélica Flores, Vocal Suplente de la Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial; Lic. María del Carmen Rodríguez Juárez, Vocal y Coordinadora Técnica y de Sistemas; L.C. José Luis Melgoza León, Vocal y Subdirector de Recursos Financieros y Humanos; Lic. Verónica Melo García, Asesora y Coordinadora de Asuntos Jurídicos y Recepción de Denuncias; Ing. Héctor Jesús Mejía Hernández, Asesor y Contralor Interno en la PAOTDF; C. Román Gabriel Corona Muñoz, Vocal Suplente y Representante de la Coordinación de Participación Ciudadana y Difusión; así como los C. Jorge Armando Cuellar Pineda y Lic. Claudia García Rosario, Representantes designados por la Dirección General de Evaluación y Comisariado (DGEC-Contraloría General); y el C. Rodolfo Carlos González Castillo, Contralor Ciudadano; con el objeto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, del ejercicio 2007 y bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. LECTURA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ, PARA SU CONSIDERACIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN.
- III. PRESENTACIÓN DE LA RELACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL SUBCOMITÉ.
- IV. INFORMES AL SUBCOMITÉ:
 - INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE DE ADQUISICIONES DEL EJERCICIO 2007.
- V. ASUNTOS GENERALES.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

I LISTA DE ASISTENCIA.

Se invitó a los miembros del Subcomité a firmar la lista de asistencia. El Lic. E. Eduardo Román Calderón, Presidente Suplente del Subcomité, solicitó al Arq. Rodrigo Villaseñor Morales, Secretario Ejecutivo Suplente, la verificación de la lista de asistencia encontrando que la mayoría de sus integrantes con derecho a voz y voto están presentes, y que existe el Quórum suficiente. Acto seguido, declaró formalmente que procede la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria del



Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal; e inició el desahogo de los puntos del Orden del Día.

II. LECTURA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ, PARA SU CONSIDERACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN.

El Lic. E. Eduardo Román Calderón, Presidente Suplente del Subcomité, solicitó a sus miembros sus comentarios al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 2007, misma que se incluyó en la Carpeta de Trabajo. Una vez que la analizaron, **el Subcomité acordó por unanimidad:**

“Aprobar y firmar por sus miembros participantes el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité”.

III. PRESENTACIÓN DE LA RELACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL SUBCOMITÉ.

El Lic. E. Eduardo Román Calderón, Secretario Ejecutivo, informó del avance del único Acuerdo en proceso tomado en la Segunda Sesión del Subcomité, informando lo siguiente:

Acuerdo A-002- 2 SO.

Consistente en: “Dictaminar procedente el Informe Anual de Actuación 2006, del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F., para que de no haber observaciones de sus miembros y conforme a los nuevos formatos emitidos por el Comité de Autorizaciones, sea actualizado y firmado por la Presidenta y Titular de la Procuraduría y su Secretario Ejecutivo, y ser enviado a éste; por lo que aún se encuentra en proceso. Por lo tanto, **el Subcomité acordó por unanimidad:**

“Darse por enterado del avance de este Acuerdo.”

IV. INFORMES AL SUBCOMITÉ:

• INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR LA PROCURADURÍA.

Conforme el artículo 23, fracción X del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, el Lic. E. Eduardo Román Calderón presentó este Informe a consideración del Subcomité, considerando todo lo ejercido hasta el último día hábil del trimestre, incluyendo las compras efectuadas por fondo revolvente. El C. Jorge Armando Cuellar Pineda, Representante designado por la Dirección General de Evaluación y Comisariado (DGEC-Contraloría General), solicitó que se elimine de la parte superior de los formatos del Informe, el escudo de la anterior administración, solo que prevalezca el de la actual. Asimismo, solicitó que se aclarara por qué en varias partidas se repetían los mismos conceptos contratados, con las mismas empresas, aunque con diferentes montos y artículos de su soporte; respondiendo el Lic. E. Eduardo Román Calderón, que a pesar de iniciar desde el año pasado los trámites para la autorización de este tipo de adquisiciones, e iniciar los procedimientos de licitación desde diciembre de 2006 y celebrar contratos de estos y de cualquier otro procedimiento a partir de enero de 2007, la autorización fue recibida a fines de diciembre, no permitiendo realizar ningún procedimiento. Por tal motivo, los conceptos y partidas repetidas de la página dos del Informe corresponden a la contratación de la



primera quincena de enero de 2007 y por adjudicación directa, mientras se realizaban los procedimientos correspondientes; y por esa razón, varias partidas se repetían pero con diferentes vigencias, montos y artículos de soporte; y no se trató de fraccionar contrataciones, solo se trató de cumplir con la normatividad establecida y contratar o adquirir bienes y servicios de uso generalizado para no entorpecer la operación de la Procuraduría.

El C. Jorge Armando Cuellar Pineda, Representante designado por DGEC, también propuso que en la primera página del informe, en los casos de los enlaces dedicados y salida a internet, y mantenimiento preventivo y correctivo de los enlaces E1 y punto a punto, y del mantenimiento a la red de convergencia (VO IP), en que aparecen como procedimientos de licitación pública declarados desiertos, se cambiaran los artículos soportes para que aparecieran como adjudicaciones directas. Asimismo, también propuso que en la página tercera, en que aparecen las adquisiciones por fondo revolvente, se expresara lo más completo posible en cada partida señalada, la lista de proveedores de cada una, así como de sus conceptos; tal como se hacía en informes pasados.

El Lic. E. Eduardo Román Calderón, tomando en consideración estas observaciones, solicitó algún otro comentario; al no haber otro más propuso el Acuerdo de la siguiente manera: "Que se incluya el detalle de las adquisiciones realizadas por fondo revolvente en los rubros de proveedores y descripción de conceptos, para que se presente en la siguiente Sesión Ordinaria del Subcomité, aprobándolo en lo general"; y lo sometió a consideración del Subcomité, el cual **acordó por unanimidad:**

"Darse por enterado del Informe del Primer Trimestre de Adquisiciones de la PAOTDF, y que se incluya el detalle de las adquisiciones realizadas por fondo revolvente en los rubros de proveedores y descripción de conceptos, para que se presente en la siguiente Sesión Ordinaria del Subcomité, aprobándolo en lo general."

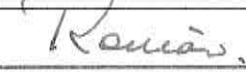
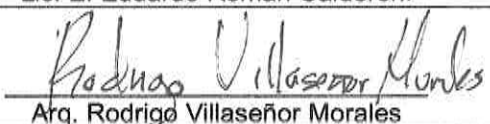
V. ASUNTOS GENERALES.

El Ing. Héctor J. Mejía Hernández, Asesor y Contralor Interno en la PAOTDF, preguntó al Lic. E. Eduardo Román Calderón, Presidente Suplente del Subcomité, si el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el 2007, se había publicado en tiempo y forma; a lo cual le contestó que si, que efectivamente se publicó el día 26 de marzo en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, y conforme a lo señalado por la Oficialía Mayor solo se publicó su carátula con los datos resumen; y también se encuentra en la página de la PAOTDF.


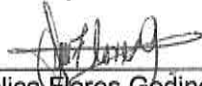








El Presidente Suplente del Subcomité, el Lic. E. Eduardo Román Calderón, solicitó a los miembros del Subcomité, si existía algún comentario o asunto que tratar; al no existir ninguno por parte de sus miembros, se procedió al:

CIERRE DEL ACTA.

Siendo las 12:00 horas del día de su inicio, se cierra la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Presidente Suplente del Subcomité.	 Lic. E. Eduardo Román Calderón.
Secretario Ejecutivo Suplente.	 Arq. Rodrigo Villaseñor Morales
Coordinador Administrativo.	
Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.	



Vocal.	
Subprocuradora de Protección Ambiental.	Biol. Mónica Viétnica Alegre González.
Vocal Suplente.	
Representante de la Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial.	Lic. Angélica Flores Godines
Vocal.	
Coordinadora Técnica y de Sistemas.	Lic. María del Carmen Rodríguez Juárez.
Vocal.	
Subdirector de Recursos Financieros y Humanos	L.C. José Luis Melgoza León.
Vocal Suplente.	
Representante de la Coordinación de Participación Ciudadana y Difusión	C. Román Gabriel Corona Muñoz
Contralor Ciudadano	
Asesor.	C. Rodolfo Carlos González Castillo
Asesor.	
Coordinadora de Asuntos Jurídicos y Recepción de Denuncias.	Lic. Verónica Melo García.
Asesor.	
Contralor Interno en la PAOTDF.	Ing. Héctor Jesús Mejía Hernández.
Representante de la Dirección General de Evaluación y Comisariado, Contraloría General.	
Representante de la Dirección General de Evaluación y Comisariado, Contraloría General.	C. Jorge Armando Guadalupe Pineda.
Representante de la Dirección General de Evaluación y Comisariado, Contraloría General.	
Representante de la Dirección General de Evaluación y Comisariado, Contraloría General.	Lic. Claudia García Rosario Castillo .

R